



Expediente: 4368/24
Carátula: ALBORNOZ JUAN JOSE C/ MERCADO MARCOS EDUARDO Y OTROS S/ SUMARIO (RESIDUAL)

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 22/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - MERCADO, MARCOS EDUARDO-DEMANDADO
20341331758 - GASNOR S A, -DEMANDADO
20368662888 - ALBORNOZ, JUAN JOSE-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 4368/24



H106018441324

JUICIO: ALBORNOZ JUAN JOSE c/ MERCADO MARCOS EDUARDO Y OTROS s/ SUMARIO (RESIDUAL).- EXPTE. N° 4368/24. Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 16/04/2025, presentado por FISCALIA CC Y TRABAJO DE LA II° NOMINACION:

Téngase presente el dictamen de la Sra. Agente Fiscal. Pasen los autos a despacho para resolver el planteo de incompetencia formulado por la demandada. AMDLMP

Actuación firmada en fecha 21/04/2025

Certificado digital:
CN=DIAZ LLITERAS Maria Sol, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23314252594

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.